

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 13 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de expropiación forzosa con motivo de las obras que se citan.

Intentada, sin efecto, la notificación personal al interesado del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrá acudir, en el plazo de 10 días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, 1-9.ª planta, 14071 Córdoba.

Clave: 01-CO-1909-0.0-0.0-SV. Actuaciones de seguridad vial en TCAs en la carretera A-339 de Cabra a Alcalá la Real, entre los pp.kk. 22+500 y 24+300 y los pp.kk. 26+300 y 28+300. Priego de Córdoba (Córdoba).

Municipio: Priego de Córdoba (Córdoba).

Núm. finca: 11 (polígono 2, parcela 251).

Interesado: 52360065J.

Acto: Requerimiento hoja aprecio.

Fecha: 22 de marzo de 2024.

Córdoba, 13 de mayo de 2024.- La Delegada, María del Carmen Granados García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»